

RESOLUCIÓN N° 0689°
EXPEDIENTE N° 2500-36610/01
NEUQUÉN, 20 JUN. 2002

VISTO:

La necesidad de otorgar competencia a diversos títulos no incluidos en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación, por Resolución N° 0521/01, conforma la Comisión de Competencias de Títulos, encargada de determinar la competencia de títulos y materias no incluidos en el citado Anexo;

Que en cumplimiento de tal función, dicha Comisión, mediante dictamen N° 012/01 de fecha 31 de octubre de 2001, recomienda competencia para diversos títulos y materias obrantes en el presente expediente;

Que corresponde se emita la norma legal pertinente a los efectos de que dichas competencias sean tenidas en cuenta en la valoración de antecedentes de aspirantes a la docencia por la Junta de Clasificación Rama Media y por la Junta de Clasificación Rama Primaria, según correspondiere;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) **APROBAR** las competencias para los títulos y materias, obrantes en los Anexos I a IV, adjuntos a la presente, de acuerdo con el siguiente detalle:

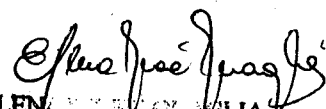
ANEXO N°	TÍTULO
I	MICROBIÓLOGO
II	PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA
III	PROFESOR ARTÍSTICO DE GUITARRA
IV	PROFESOR EN DISCIPLINA TECNOLÓGICAS, ESPECIALIDAD MECÁNICA TÉCNICA Y APLICADA A LOS MECANISMOS Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES

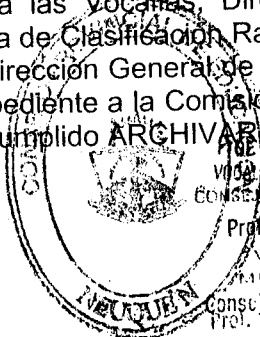
2º) **DETERMINAR** que las presentes competencias tienen validez, a partir del día de la fecha, para la inscripción a establecimientos dependientes de la Dirección Provincial Nivel Medio y de la Dirección Provincial Nivel Primario, de la jurisdicción.

3º) **ESTABLECER** que por la Comisión de Competencia de Títulos se cursarán las comunicaciones correspondientes.

4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocales, Dirección General de Despacho, Dirección Provincial Nivel Medio, Junta de Clasificación Rama Media, Dirección Provincial Nivel Primario, Dirección de Títulos, Dirección General de Distrito Regional I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII, y GIRAR el presente expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines dispuestos en el artículo 3º, cumplido ARCHIVAR

ES COPIA


ELENAMARÍA C. C. C.
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO



Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VICEPRESIDENTA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. MARTINA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
VOCAL RAMA MEDIA, TÉCNICA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0689
EXPEDIENTE Nº 2500-36610/01
NEUQUÉN, 20 JUN. 2002

ANEXO I

TÍTULO: MICROBIÓLOGO

Datos del Título:

DENOMINACION COMPLETA: MICROBIÓLOGO
INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: "UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO" DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
NIVEL: UNIVERSITARIO
DURACION: 5 AÑOS Y 1/2 (CINCO AÑOS Y MEDIO)

COMPETENCIA:

PARA NIVEL MEDIO

CARÁCTER: HABILITANTE

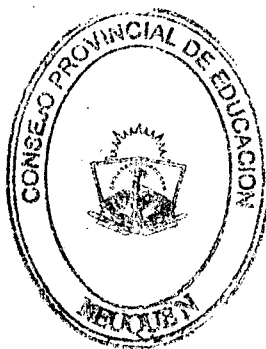
MATERIAS:

Ciencias Biológicas I
Ciencias Biológicas II
Ciencias Biológicas III
Biología I
Biología II
Biología e Higiéne

Y AGREGAR DEL AREA DE QUÍMICA:

Ciencias Fisico-Químicas
Química

ES COPIA



Elena P. Esquivel
ELENA P. ESQUIVEL
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHIA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 06 89
EXPEDIENTE Nº 2500-36610/01
NEUQUÉN, 20 JUN. 2002

ANEXO II

TITULO: PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA

Datos del Título: PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA
INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: "CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
CATÓLICA"
NIVEL: Terciario
DURACION: 5 (CINCO) AÑOS

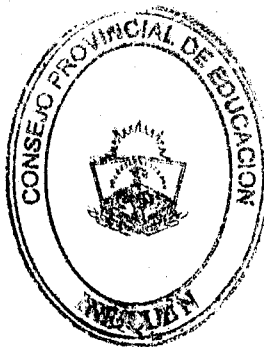
PARA NIVEL MEDIO

CARÁCTER: DOCENTE

MATERIA:

EXPRESIÓN VISUAL Y GRÁFICA

ES COPIA



Elena B. T. Laguarda
ELENA B. T. LAGUARDA
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0689
EXPEDIENTE Nº 2500-36610/01
NEUQUÉN, 20 JUN. 2002

ANEXO III

Título: PROFESOR ARTÍSTICO DE GUITARRA

Datos del Título: PROFESOR ARTÍSTICO DE GUITARRA
INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA
"MANUEL DE FALLA" DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
NIVEL: TERCARIO

EDUCACION ARTÍSTICA:

CARÁCTER: DOCENTE

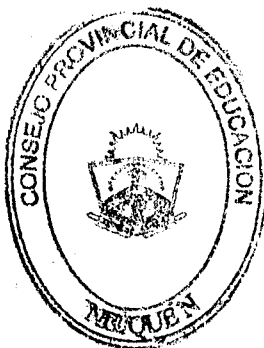
- Instrumento Guitarra
- Audioperceptiva
- Iniciación Musical

NIVEL MEDIO:

CARÁCTER: HABILITANTE

- Educación Musical
- Cultura Musical
- Apreciación Musical

ES COPIA



Elena R. ...
ELENA R. ...
DIRECCIÓN GEN. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. MONICA JUDET KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0689
EXPEDIENTE Nº 2500-36610/01
NEUQUÉN, 20 JUN. 2002

ANEXO IV

TÍTULO: PROFESOR EN DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS, ESPECIALIDAD MECÁNICA TÉCNICA Y APLICADA A LOS MECANISMOS Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES.

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: "INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO TECNOLÓGICO" DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NIVEL: Terciario

DURACION: 4 (CUATRO) AÑOS

PARA NIVEL MEDIO:

CARÁCTER: DOCENTE

MATERIAS:

DIBUJO
DIBUJO TECNICO
ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES
INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS
ELECTROTECNIA I O ELECTROTECNIA GENERAL
MECANICA TECNICA
HIDRAULICA Y MAQUINA HIDRAULICA
TECNOLOGIA MECANICA
MAQUINAS MOTRICES
METALURGIA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES MECANICAS
TECNOLOGIA I, II, III.
DIBUJO DE MAQUINAS
LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES
MECANICA APLICADA A LOS MECANISMOS
RESISTENCIA Y CALCULO DE ELEMENTOS DE MAQUINAS
LABORATORIO DE ENSAYOS DE MAQUINAS Y MOTORES
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS
MAQUINAS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE
PROYECTO, UNIDADES E INSTALACIONES INDUSTRIALES

CARÁCTER: HABILITANTE

MATERIAS:

INSTALACIONES TÉRMICAS
TERMODINÁMICA
MÁQUINAS TÉRMICAS

PARA NIVEL ADULTO:

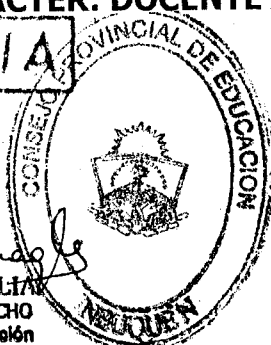
CARÁCTER: DOCENTE

MATERIAS:

DIBUJO TÉCNICO
MECÁNICA

ES COPIA

ELEN/...
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación